

Síntesis del ideal de república de José Martí

Por MSc. Laura Rodríguez de la Cruz

Sin duda, dentro del pensamiento cubano, las ideas republicanas de José Martí se ubican entre las más progresistas, no solo por su carácter democrático y antimperialista, sino también por su profunda dimensión humanista y axiológica. En Martí la república no es una mera forma de gobierno, sino un proyecto integral de reorganización social, económica, política y moral. En este sentido, las *Bases del Partido Revolucionario Cubano* (1892) constituyen la síntesis más concreta y programática de ese ideal, en tanto articulan, en clave política y organizativa, los principios que el Apóstol había venido elaborando a lo largo de su vida intelectual y revolucionaria.

En numerosos estudios se ha abordado el concepto de república en Martí desde diversas perspectivas. Emilio Roig de Leuchsenring, en *La República de Martí*, identifica los momentos fundamentales en la evolución de este pensamiento y destaca su profundo carácter democrático. Para Roig, la república martiana debía estar gobernada por hombres austeros y capaces, elegidos sin artificios por ciudadanos conscientes. Se trata de una democracia sustentada en la virtud cívica, la participación activa y la soberanía popular, donde la educación y el derecho constituyen pilares esenciales. Este ideal no es abstracto: implica también la soberanía económica, basada en el desarrollo agrícola e industrial, como garantía de independencia real.¹

En una línea complementaria, Ramón de Armas subraya el carácter totalizador del concepto de república en Martí. No se trata de superponer formas nuevas sobre estructuras coloniales, sino de crear una organización política autóctona que transforme radicalmente la base económica y social heredada. Esta idea es fundamental para comprender por qué las *Bases del PRC* no se limitan a organizar la guerra independentista, sino que proyectan

¹ Emilio Roig de Leuchsenring: *La república de Martí. Modele*, La Habana, 1953.

desde su concepción misma el tipo de nación que debe surgir tras la independencia. En ellas, la revolución no es solo un medio militar, sino un proceso de fundación republicana.²

Jorge Ibarra, por su parte, conceptualiza la propuesta martiana como una “república moral”. Este término resulta clave para entender la profundidad del proyecto. La república no puede sostenerse solo en instituciones formales, sino en un entramado de valores éticos contruidos a partir de la experiencia de las guerras de independencia. En este sentido, las *Bases del PRC* reflejan una preocupación constante por evitar la reproducción de los vicios de las repúblicas latinoamericanas del siglo XIX: el caudillismo, la corrupción, la desigualdad y la subordinación a intereses económicos.³

José Cantón Navarro insiste en que la independencia absoluta constituye la primera condición de la república martiana. Independencia no solo política, sino también económica y cultural. De ahí la importancia, presente en las *Bases...*, de evitar “compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno”, lo cual evidencia la conciencia de Martí sobre los peligros del imperialismo, en particular el estadounidense. La república debía ser, por tanto, soberana en sus decisiones, en su modelo de desarrollo y en la gestión de sus recursos.⁴

En este punto, resulta imprescindible analizar el contenido específico de las *Bases...* como documento fundacional. En su artículo primero se establece que el Partido se constituye para lograr la independencia absoluta de Cuba y fomentar la de Puerto Rico. Sin embargo, este objetivo inmediato se inscribe dentro de un horizonte más amplio: la creación de una república capaz de garantizar “la dicha durable de sus hijos” y de cumplir un papel en el equilibrio continental. Desde el inicio, Martí concibe la independencia como un paso hacia la construcción de un orden republicano superior.

El artículo tercero es revelador: plantea que la guerra debe hacerse con “espíritu y método republicanos”. Esto implica que la forma en que se organiza la lucha anticipa la forma de la república futura. No se trata de una guerra caudillista ni de la empresa de una élite, sino de

² Ramón de Armas: “José Martí: su república de mayoría popular”, en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. XXIX, no. 1-2, pp. 139-156.

³ Jorge Ibarra: *José Martí, dirigente, político e ideólogo*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2008, p. 200-202.

⁴ José Cantón Navarro: “La república en Martí”, en *José Martí en la forja y defensa de la nación cubana*, Editorial José Martí, La Habana, 2016, pp. 39-63.

un esfuerzo colectivo, organizado democráticamente y orientado al bien común. Aquí se evidencia la coherencia entre medios y fines en el pensamiento martiano.

Asimismo, el artículo cuarto rechaza la reproducción del “espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia”. En su lugar, propone fundar “un pueblo nuevo y de sincera democracia”, basado en el ejercicio pleno de las capacidades humanas, el trabajo y el equilibrio de las fuerzas sociales. Este punto sintetiza varios elementos esenciales del ideal republicano martiano: la centralidad del trabajo, la justicia social y la participación ciudadana.

Las *Bases...* también reflejan la preocupación de Martí por la unidad nacional. El Partido no se concibe como organización excluyente, sino como instrumento para aglutinar a “todos los elementos vivos y honrados” de la nación, una idea con antecedentes claros en su discurso “Con todos y para el bien de todos” (1891), donde plantea que la república debe fundarse sobre la inclusión de todos los sectores sociales, sin distinciones de raza, clase o procedencia. La unidad, en Martí, no es uniformidad, sino articulación armónica de la diversidad.

En este sentido, el aporte de Ibrahim Hidalgo Paz resulta esclarecedor al identificar las dimensiones fundamentales del concepto martiano de república: forma de gobierno, independencia económica y democratización de la vida social, dimensiones presentes en las *Bases...* La forma de gobierno se proyecta como democrática y participativa; la independencia económica se plantea como condición para la soberanía, y la democratización se expresa en la voluntad de integrar a todos los sectores en la vida nacional.⁵

En su estudio sobre los fundamentos de la democracia en Martí, Paul Estrade destaca que la república proyectada por el Apóstol debía ser un régimen constitucional, sin despotismo, basado en la justicia social y en la libertad de los ciudadanos. La democracia martiana implica una participación consciente y desinteresada en los asuntos públicos. Este principio se refleja en la estructura organizativa del PRC, donde las asociaciones de base, los

⁵ Ibrahim Hidalgo: “El concepto de república en José Martí”, *Santiago*, no. 1, ene.-abr., 2012, pp. 73-93; “Democracia y participación popular en la República martiana”, *Temas*, no. 32, ene.-mar., 2003, pp. 110-117.

consejos y la elección del delegado responden a una lógica de participación y control colectivo.⁶

Otro elemento clave es el papel del municipio como espacio de ejercicio democrático. Aunque no se desarrolla explícitamente en las *Bases...*, la idea está implícita en la concepción descentralizada del Partido, donde las asociaciones locales tienen un rol activo. Esto responde a la visión martiana de que la democracia debe construirse desde abajo, a partir de la participación directa de los ciudadanos.

Pedro Pablo Rodríguez ha señalado que el concepto de república en Martí constituye una categoría central que articula su pensamiento político. La república no es solo un fin, sino un proceso en constante construcción. En este sentido, las *Bases del PRC* deben entenderse como un momento clave en esa construcción, donde el ideal se traduce en programa político concreto.⁷

La república martiana debía también transformar el orden económico. Martí insistió en la necesidad de una distribución equitativa de la tierra y en el desarrollo de una economía diversificada. La agricultura, basada en pequeños y medianos propietarios, debía ser el fundamento de la riqueza nacional, complementada por una industria acorde con las capacidades del país, enfoque vinculado a la idea de soberanía económica, indispensable para evitar la dependencia externa.

En el plano ético, la república debía formar ciudadanos virtuosos. La educación, por tanto, ocupa un lugar central. No se trata solo de instruir, sino de formar hombres capaces de vivir con dignidad y de participar activamente en la vida pública. La “república moral” de la que habla Ibarra se sustenta justo en esta formación ética.

El *Manifiesto de Montecristi* (1895) refuerza dicha visión al señalar los errores de las repúblicas latinoamericanas, en especial la adopción de modelos extranjeros sin considerar las realidades locales. Martí insiste en la necesidad de construir una república ajustada a las

⁶ Paul Estrade: “La república democrática proyectada”, en *José Martí. Los fundamentos de la democracia Latinoamericana*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2016.

⁷ Pedro Pablo Rodríguez: “José Martí y la idea de la liberación nacional”, en: *Anuario Martiano*, no. 4, 1972, La Habana, pp. 169-213, y Pedro Pablo Rodríguez: “Alcance y trascendencia del concepto de república de José Martí”, ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Latin American Studies Association (LASA), Washington, 7 de septiembre de 2001.

condiciones propias de cada país. Esta idea ya estaba presente en las *Bases...*, donde se enfatiza la importancia de conocer la realidad nacional y actuar en consecuencia.

En síntesis, las *Bases del Partido Revolucionario Cubano* constituyen la expresión más acabada del ideal republicano de José Martí. En ellas se condensan los principios fundamentales de su pensamiento: la independencia absoluta, la soberanía popular, la justicia social, la unidad nacional, la participación democrática y la formación ética de los ciudadanos. Las *Bases*, más allá de ser un documento organizativo, son un programa político integral que proyecta la construcción de una república nueva, original y profundamente humanista.

La república martiana no es una utopía irrealizable, sino un proyecto consciente de sus dificultades. Como señala Estrade, Martí comprendía que el verdadero desafío no era solo alcanzar la independencia, sino mantener el rumbo de la república. Esto requería conocer el país, armonizar intereses, aceptar la pluralidad y consolidar la unidad nacional. En este sentido, el PRC no solo preparó la guerra, sino que sentó las bases para la construcción de la nación.

Puede afirmarse que en la concepción martiana se reconocen las tres dimensiones clásicas del republicanismo: la libertad como no dominación, la participación democrática y la virtud cívica. Estas dimensiones no aparecen de forma abstracta, sino encarnadas en un proyecto histórico concreto, cuyo núcleo programático se encuentra en las *Bases del Partido Revolucionario Cubano*. Así, este documento no solo organiza una revolución, sino que funda, en germen, la república soñada por Martí: una república “con todos y para el bien de todos”.